



www.buscamosociones.com

Coment

volver

AGENCIA FOTOGRÁFICA

25/11/2008

© valenciadiario.com

© eltorrenti.com

© zoomfocus.com

ENVIAR ESTA PÁGINA A UN
Indica su e-mail:

IMPRIMIR

ANTE LA GRAVEDAD DE LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES EN EL DESARROLLO DE LA PRUEBA LOS COLEGIOS DE ENFERMERÍA Y EL CECOVA PLANTEAN QUE SE REALICE EXAMEN DE LA OPE DE ENFERMERÍA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS ASPIRANTES

Las juntas de Gobierno de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y junto con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a las posibles irregularidades detectadas en el desarrollo del examen de la Enfermería del pasado día 9 de noviembre denunciadas en los medios de comunicación que han llevado al tribunal de la oposición a anular diez preguntas del cuestionario, posibles filtraciones, y ante las denuncias recibidas por parte de los colegiados, la necesidad de su anulación y repetición con carácter urgente.

Desde la Organización Autonómica Colegial de Enfermería se considera que ésta será la forma de garantizar el cumplimiento de los principios de mérito, igualdad, capacidad y transparencia que deben presidir estas pruebas. No se puede consentir que sobre estos procesos planeen dudas del calibre de posibles filtraciones.

Lamentamos que una oposición como ésta en la que miles de enfermeras tienen altas expectativas laborales, se pueda ver viciada por una serie de circunstancias como las de olvidar tampoco el enorme esfuerzo que ha supuesto para los concurrentes participar en ella y para la Administración dotar al proceso de los medios para poder llevarlo a cabo.

A todo lo anterior hay que añadir que, tal como numerosos colegiados han denunciado a su participación en las pruebas del pasado día 9, el tribunal no garantizó un correcto desarrollo del examen, pues, entre otras cosas, en ningún momento acreditó suficientemente que el contenido de las preguntas se encontrase debidamente lacrado y precintado, lo que podría dar lugar, por tanto, a la invalidación y nulidad de la convocatoria.

Como otro motivo a destacar, se apunta también la circunstancia de que el gran número de aspirantes provocó un hacinamiento y un caos absoluto en la forma de realizarse el examen que la proximidad entre ellos nunca garantizó su correcto desarrollo.

Por tanto exigimos a la Conselleria de Sanidad que, como garante de los derechos de quienes concurren a la prueba, depure las responsabilidades pertinentes y tome las medidas necesarias para garantizar que se cumplan los principios de mérito, igualdad, capacidad y transparencia citados.

Por último, desde la Organización Autónoma Colegial de Enfermería queremos llamar la atención sobre los inconvenientes que pueda suponer una posible nueva convocatoria de la OPE pero en la que es la única solución para esta situación; además, esperamos que en el caso de una nueva convocatoria se tomen las medidas oportunas para que situaciones como las de ahora no vuelvan a suceder ni en ésta ni en futuras convocatorias. No hay que olvidar que la OPE en la que hay convocadas 560 plazas para Enfermería, está a la vuelta de la esquina.

